



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN CIENCIAS
SOCIALES

CICLO LECTIVO: 2.001

SEGUNDO SEMESTRE

CURSO: “HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACION”

Complementaria General para todos

Obligatoria para la Licenciatura en Educación

Otorga 10 Créditos

PROFESOR: Roque Esteban DABAT

Clases:

Miércoles de 20,30 a 22,30 horas – Aula

Viernes de 20,30 a 22,30 horas – Aula

Consultas: Lunes y Miércoles, de 17,00 a 20,00 horas

Casa 10, Oficina 5

Tel.: 4365-7100 Interno 220

e-Mail: rdabat@unq.edu.ar

HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACION

Presentación:

En el desarrollo de nuestra Asignatura, pretendemos precisar las relaciones comprobables entre Educación e Historia, en el ámbito de la Cultura Occidental.

Ello implica necesariamente partir de un concepto de educación y otro de historia.

La educación puede verse desde muy diversos ángulos y perspectivas de análisis. Desde el sujeto o desde fuera de él. Sin desmerecer el valor que la educación tiene como proceso interior, dado en el propio sujeto, que supone su desarrollo o transformaciones, importa menos –en nuestro trabajo– que la consideración social de la educación. Vale decir, la educación como fenómeno y proceso que se da entre los hombres y sobre los hombres, donde trasciende más la intención, acción y efectos sociales, que las vivencias o repercusiones individuales.

Socialmente considerada, la educación es una experiencia colectiva, en la que grupos menores o mayores (o sus agentes, espontáneos o institucionales) operan en la constitución o transformación de los individuos del grupo (o sociedad) predominante sobre los nuevos –jóvenes o inexpertos– pero con alcance sobre todos. Supone el desarrollo de conductas, pautas de comportamiento, hábitos, transmisión de bienes o valores culturales, visiones primigenias o elaboradas sobre la vida, el hombre, la sociedad, el individuo, el pasado del grupo y su proyección. Y también una forma de “inclusión” o “contención” del individuo en el grupo. Es decir, una forma de “control social”.

En suma, el grupo opera sobre el individuo a partir de todas sus formas constitutivas, elaboradas o no.

Esto da idea de la “magnitud” y “estrechez” de la relación entre educación y sociedad. Cualquiera sean las formas y contenidos educativos, siempre expresan el “carácter y ser” de una sociedad en que esa educación se desenvuelve.

Aún a riesgo de afirmar cierta sinonimia entre sociedad-cultura, podemos afirmar que ese “carácter y ser” de una sociedad, es su cultura. Si la Sociedad (sus componentes, organización y estructura) son el “cuerpo material”, la cultura de esa sociedad, es su contenido.

Y la educación? Pues, en esta imagen, es el vehículo y correa de transmisión entre una y otra: de la sociedad constituida (los viejos, los dominantes) a la sociedad sucesora (los jóvenes, los sometidos) a través de la educación, con el material de la cultura.

La educación es una multiplicidad, tanto de acciones imprevistas, inorgánicas, inconcientes, como racionales, científicas, o de gran magnitud institucional. Supone la acción de grupos sociales naturales (si es que los hay) como la de grupos sociales profesionales (los maestros). Y a través de todas ellas, se está expresando, se está poniendo de manifiesto, la cultura. Es decir, la forma de vivir y de morir, la concepción de la vida y la muerte, de una sociedad.

Y qué es la Historia? La Historia es el pasado. Eso nadie lo discute. El problema se complejiza cuando debemos delimitar qué del pasado es histórico, qué y cuánto vale para reconstruir el pasado.

En primer lugar, el pasado (la historia) es el pasado de las sociedades.

En segundo lugar, la reconstrucción del pasado tiene sentido cuando apunta a la “comprensión” de la vida de las sociedades.

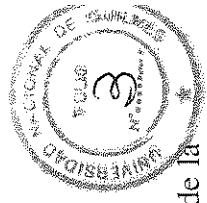
En tercer lugar, –y desde esa comprensión– la proyección o el trazado de líneas de continuidad (o de ruptura) de esas sociedades hacia el futuro.

Hablar de comprensión implica reconstruir el pasado (en sí mismo, muerto) dando vida, haciendo renacer, los procesos, los protagonistas, las estructuras para verlas en su desenvolvimiento, en sus pliegues profundos, en sus expresiones materiales, en sus trasfondos, en las intangibles formas de sueños y visiones.

El sueño del Historiador es el del “túnel del tiempo”: viajar al pasado, “vivir” en una sociedad un tiempo determinado, y volver con un material “viviente”, vívidamente interpretado.

Para el Historiador, su “túnel del tiempo” son la teoría, la metodología y las técnicas de trabajo

Uniendo los conceptos enunciados, hacer Historia de la Educación, significa volver sobre las sociedades muertas, hacerlas vivas desde nuestro “túnel del tiempo”, y comprender en las formas estructurales, organizativas, productivas, institucionales y cotidianas de vida, las costumbres, hábitos, formas, prejuicios, ideas, doctrinas pedagógicas, contenidos de enseñanza, instituciones educativas, leyes, políticas, de educación de una determinada sociedad. Donde tanto tiene valor documental una “canción de cuna” como un tratado pedagógico o una colección legislativa.



Para nuestra Asignatura, todo ello significa “comprender” la construcción y desarrollo de la Sociedad Occidental y desde allí, sus fenómenos y procesos educativos.

La estructuración de esta Asignatura de estudio, nos ha obligado a trazarnos una hipótesis -provisoria- sobre el origen y evolución de tal sociedad y cultura, afirmando:

a)La “cultura occidental” ha universalizado el mundo y hegemoniza la vida de todos los pueblos contemporáneos. La suya, es la impronta de la vida de todos;

b)La nuestra, es producto directo de esa cultura;

c)Es una cultura “original”, en su génesis y en sus transformaciones;

d)Surgió a través de un proceso de “fusión” de culturas pre-existentes. Pero tal síntesis, es una re-elaboración creadora.

e)Desde el Siglo XI, la burguesía nace del seno de la Sociedad Feudal, y coexistiendo con ella, contribuye a su disolución;

f)Desde el Siglo XIX, es la burguesía la “constructora” del mundo;

Desde esta perspectiva, hemos seleccionado los períodos y los temas (y la bibliografía consecuente). Y hemos debido dejar fuera sociedades enteras de rica cultura e importante legado a Occidente (tales como judíos, griegos, romanos, y en general, todo Oriente). Pero si el Alumno se asustará con este Programa (de sí ambicioso y enciclopédico), cuál sería su sentimiento con aquellas inclusiones?

En este contexto, qué debemos descubrir (comprender)?

Nada menos que:

Qué papel jugó la educación en este proceso?

Qué formas, doctrinas e instituciones -y respondiendo a qué y a quiénes-constituyeron la Historia de la Educación?

La amplitud del tema y la brevedad de la Asignatura, devendrán múltiples frustraciones. Pero la aproximación comprensiva a esas sociedades vivas, darán el objetivo por cumplido.

Esta mezzina presentación, será objeto de análisis crítico y discusión.

OBJETIVOS GENERALES

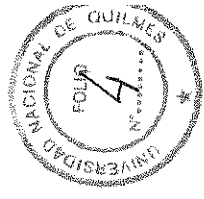
*Que el Alumno comprenda la realidad educacional del presente de una forma más plena al considerar su génesis histórica;

*Que el Alumno entienda la realidad pasada - social, cultural, educacional- como un proceso humano complejo y con coherencia interna en el que se articulan las acciones, las instituciones y teorías culturales y educacionales;

* Que perciba la importancia del conocimiento de la Historia de la Cultura y la Educación para comprender la realidad educativa presente y actuar en ella;

* Que logre una información general básica acerca de la Historia de la Educación vinculada a los procesos sociales que la generaron;

*Que se entrene en la lectura comprensiva y crítica y desarrolle su capacidad reflexiva.



CONTENIDOS

UNIDAD I:

La Educación en el surgimiento de la Cultura Occidental: disolución de la escolaridad romana; la institucionalización del cristianismo y el rol formador de la Iglesia (función de la organización monástica). La ruralización de la vida y la “desalfabetización”.

BIBLIOGRAFIA:

ROMERO, José Luis: “La cultura occidental”. Edit. Legasa, Buenos Aires 1.983, Introducción y Cap. “Los legados” y “La primera edad”.-

CIPOLLA, Carlo: “Desarrollo y educación en Occidente”. Editorial Ariel, Barcelona, 1.984.- Cap. II.-

BOYD, William y KING, Edmund: “Historia de la Educación”. Edit, Huemul, Buenos Aires, 1.973. del Cap. III, Parag. 4 y 5 y Cap. IV.

UNIDAD II:

La expansión del mundo feudal: comercio y urbanización. El surgimiento de formas de escolarización urbanas: gremios, comunas. génesis de la Universidad: método y evolución de la escolástica. Aristocratización y estancamiento.

BIBLIOGRAFÍA:

ROMERO, José Luis: “Estudio de la mentalidad burguesa”. Edit. Alianza, Madrid, 1.987.- Cap. 2: “Teoría de la mentalidad burguesa”.

BOYD, William y KING, Edmund: Ob. Cit. Cap. V.-

DUBY, Georges: “En la escuela”

LE GOFF, Jacques: “Los intelectuales de la Edad Media”. Eudeba Editorial, Buenos Aires, 1.962.- Selección de la Cátedra.-

UNIDAD III:

La expansión europea: hacia la conquista del mundo. El Humanismo y la nueva visión del mundo: el desarrollo de la subjetividad y su expresión en la vida religiosa (Reforma y Contrarreforma), y en el cono cimiento: la ciencia experimental.

La constitución de la Pedagogía en la construcción del pensamiento Moderno.

BIBLIOGRAFIA:

ROMERO, José Luis: “La cultura.....”. Ob Cit. Cap. “La segunda edad”.



BOWEN, James: Ob. Cit.

SICARD, G.: Historia de la Infancia. L”Enciclopéde, Bruxelles, 1.975.
Cap. “La educación en la Revolución Francesa”.

DUBY, Georges y MANDROU, R.: Historia de la Civilización Francesa. Edit.
Fondo de Cultura Económica, México,
1.966. Cap. “La Francia positivista”.

HOBSBAWM, Eric J.: “Las revoluciones burguesas”, Edit. Guadarrama,
Barcelona, 1984. Capítulo “La carrera abierta al
talento”.

UNIDAD VI:

La creación de los Estados Nacionales: industria y ciencia. La Constitución de los Sistemas Educativos. Función de la Historia, la Instrucción Cívica y la Lengua.

BIBLIOGRAFIA:

IDEM: La era del capitalismo. Edit. Guadarrama, Barcelona, 1.973.
Cap. “La fabricación de las naciones”.

BOWEN, James: Ob. Cit., Tomo III. Cap. III, Pág 124 a 134 y Cap. X

BOYD, William y KING, Edmund: Ob. Cit. Cap. X.

CIPOLLA, Carlo: Ob. Cit. Cap. V y Conclusión.

UNIDAD VII:

El fin de la ilusión: la Guerra y las nuevas respuestas pedagógicas: escolanovismo, fascismo, educación soviética. La era de la planificación: educación y desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA:

BOWEN, James: Ob. Cit. Tomo III, Cap. XII y Cap. XV

DEWEY, John: “Democracia y educación”, Ed. Losada, Buenos Aires 1.9
Cap. I, II y VII.

SPRANGER, Eduard: “Cultura y Educación. Parte temática”. Ed. Espasa-Calpe,
Madrid 1.947. Cap. “La importancia de la Pedagogía
Científica para la vida del pueblo”.



LUZURIAGA, Lorenzo: "La escuela nueva", Edit. Losada, 1.964.
TANNEMBAUN, Edward: "La experiencia fascista", Cap. "La enseñanza".

UNIDAD VIII:

Las perspectivas actuales: reproductivismo, pedagogías críticas, posmodernidad en educación.

BIBLIOGRAFIA:

- BENASAYAG, Miguel Angel: "Pensar la libertad. La decisión, el azar y la situación", Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1.996.
- NARODOWSKI, Mariano: "La escuela argentina de fin de siglo", Ed. Novedades Educativas, Buenos Aires 1.996.
- IDEM : La Pedagogía moderna en penumbras. Perspectivas históricas. En: Revista "Propuesta Educativa" N. 13, Edit. FLACSO, Bs. As. 1.995
- NÚÑEZ CUBERO, Luis: "La ruptura educativa", Edit. Universidad de Sevilla, 1.999.
- IDEM: "La educación construible", Edit. Universidad de Sevilla, 1.986. Cuarta Parte.
- COLOM, Antoni J. Y
MÉLICH, Joan-Carlés: "Después de la modernidad. Nuevas filosofías de la Educación", Edit. Paidós, Barcelona 1.994.
- BONVECCHIO, Claudio: "El mito de la universidad", Edit. Siglo XXI, México 1.994. Introducción.
- VEIGA-NETO, Alberto: "Crítica posestructuralista y educación", Ed. Laertes, Barcelona, 1.997. Introducción.



REGÍMENES DE CURSADA:

Regular:

- *Asistencia mínima al 80% de las Clases;
- *Análisis oral –en clase– de un texto indicado;
- *Elaborar una (1) Reseña escrita de 1-2 páginas, sobre un texto de la Bibliografía (distinto del anterior); entrega: antes del 31-10-01;
- *Los Alumnos constituirán 5 (cinco) Equipos de Trabajo, los que se ocuparán de elaborar una síntesis de una Unidad asignada, para lo que dispondrán de una (1) hora para brindar su exposición crítica oral, en la semana posterior al desarrollo de la misma, distribuyendo a sus Compañeros un escrito sobre la misma, no más de 2 (dos) páginas;
- *Aprobar dos (2) Exámenes Parciales individuales, escritos, presenciales sobre temas del Programa y con utilización de la Bibliografía obligatoria;
- *Presentación de un Trabajo Monográfico sobre un (1) Tema del Programa acordado con el Profesor y realizado con la Bibliografía obligatoria y Bibliografía complementaria. Extensión: 12-15 páginas. Fecha de entrega: 30-11-01. El trabajo deberá ser explicado en un Coloquio con el Profesor del Curso.
- *Coloquio final de integración, presencial, individual, oral.

LIBRE:

- *Examen escrito, presencial, individual, eliminatorio (aprobar necesariamente para rendir oral) sobre temas del último Programa dictado.
- *Examen presencial, oral, individual, sobre temas del Programa.

CRONOGRAMA:

- Primer Parcial: antes del 30-9-01
- Segundo Parcial: antes 25-11-01
- Recuperatorio ambos Parciales: 3-12-01